

La palabra benemérito, en nuestro diccionario de la RAE, tiene como significada que es merecedor de alguna cosa y partiendo de esta base. Podemos decir, en voz alta y con todo orgullo, que la Guardia Civil ya desde sus principios fue popularmente reconocida y admirada por sus numerosos servicios de auxilio y ayuda a la población civil en toda clase de catástrofes y desgracias, adquiriendo el título de 'Benemérita' al serle concedida al Instituto la Gran Cruz de la Orden Civil de la Beneficencia, con distintivo negro y blanco en reconocimiento oficial por los servicios prestados a la sociedad por Real Decreto 2088 de 4 de octubre de 1929.

De todos es conocido sus orígenes y con el fin de no insistir sobre el tema fundacional, voy a comenzar con la primera aparición en público que tuvo lugar el uno de de septiembre de 1844, en las proximidades de la glorieta de Atocha de Madrid y la formaban 1.500 hombres de Infantería y 370 de Caballería. En presencia de todo el Gobierno, el presidente del gabinete y también ministro de la Guerra, el general Ramón María Narváez, pasó revista ante el pueblo madrileño al contingente de guardias civiles. Ese mismo día, Francisco Javier Girón y Ezpeleta de las Casas, inspector general del cuerpo de la Guardia Civil, siendo la primera persona que ocupó este cargo.

El 9 de octubre de 1844 se aprobaba el Reglamento de Servicio de la Guardia Civil, estableciendo las obligaciones y facultades del cuerpo, su dependencia orgánica, vinculada en lo referido a su servicio peculiar del Ministerio de la Gobernación, y el objeto primordial de la Institución "la conservación del orden público, la protección de las personas y lo más importante, el auxilio que reclame la ejecución de las leyes".

El reglamento militar de la Guardia Civil, aprobado el 15 de octubre, es elaborado por el Ministerio de la Guerra bajo la dirección del Duque de Ahumada, siendo, por tanto, más conforme a su doctrina y carácter, determina la organización con arreglo a criterios castrenses, los ascensos y dependencia, obligaciones disciplina y el estatuto personal del cuerpo.

Para finalizar este proceso faltaba una filosofía de servicio que actuara como un puente aunando ambos reglamentos que distinguiera a la Guardia Civil de los cuerpos de policía anteriores. Y esto surge el 20 de diciembre de 1845, de la propia mano del duque de Ahumada, un documento que constituye el autentico código de nuestra querida Institución. La conocida cariñosamente como 'la Cartilla del Guardia Civil' que resume los reglamentos anteriores y que con algunas modificaciones constituye el actual Reglamento para el Servicio de la Guardia Civil.

A lo largo de sus artículos, esta cartilla establece la doctrina del Cuerpo, cimentada para dotar al personal de un alto grado de la moral, del sentido de la honradez en el servicio estando coronado por su artículo más famoso donde podemos leer 'El honor es la principal divisa del guardia civil', por lo cual debe conservarlo immaculado. Pues una vez perdido no se recobra jamás. Instituye una idea de proporcionalidad de la respuesta de los agentes creando la figura del comandante de pues que goza de un principal reflejo en la Cartilla convirtiéndose en el marco más visible de nuestro mundo rural español.

Desde su fundación estuvieron al frente de la lucha contra el bandolerismo. Su primera intervención tuvo lugar en Navalcarnero el 12 de septiembre de 1844 al evitar el asalto a la diligencia de Extremadura. Esa lucha continúa con éxito con la defensa de carruajes, servicios de escoltas y protección de vías y caminos. De tal modo que Facundo Infante, segundo director del cuerpo, podía afirmar: "El robo de los carruajes públicos no causaba impresión diez años antes desde la creación de la Guardia Civil era visto con absoluto asombro". Los enfrentamientos con figuras populares del bandolerismo, como Luis Candelas, El Tempranillo y Curro Jiménez, entre otros, dejan de ser una amenaza para la seguridad, los bienes y las personas. El fenómeno del bandolerismo se considera controlado y aunque perduraría unos años (en 1907 son abatidos por la Guardia Civil el Pernales y el Niño del Arahál), pero con una intensidad mucho menor, se considera virtualmente erradicado a finales del siglo XIX,

Al ver su funcionamiento desde su fundación es perfectamente comprensible su modo de actuar, bien en los controles de carretera, que tienen como resultado los test de alcoholemia, la ingestión de sustancias que hacen perder la conciencia del conductor. ¿Y qué decir cuando se nos va el santo al cielo pisando el acelerador?

Pero es muy gratificante cuando por los caminos te encuentras un vehículo de ellos a marcha lenta por los caminos vigilando las fincas, las casas y demás propiedades.

La Benemérita

Escrito por Rogelio Abad. 10 de octubre de 2014, viernes

Después de esta exposición, aunque parezca un tanto farragosa, sólo me queda gritar con todas mis fuerzas y a los cuatro vientos: 'Vivan honrada la Guardia Civil'.

Rogelio Abad Martinez